

La Vila Joiosa conmemora el 44º aniversario de la Constitución apelando a la unidad y el progreso

El acto también ha servido para homenajear la excelente labor social realizada por la asociación contra el cáncer de mama y ginecológico de la Vila Joiosa, Ágora

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha celebrado esta mañana en el Salón D. Pedro de la Barbera dels Aragonés el acto institucional de conmemoración de la vigente Constitución Española de 1978. En el 44º aniversario de la Carta Magna, el primer edil, Andreu Verdú, abogó por la unión de la ciudadanía y de diferentes ideologías, la convivencia y la democracia. El acto comenzó con la tradicional lectura por parte de los portavoces de los grupos municipales asistentes al acto, fuerzas y cuerpos de seguridad de la Policía Local y Guardia Civil, y de representantes de asociaciones locales, quienes leyeron algunos artículos de la Constitución. Seguidamente, el alcalde de la localidad, Andreu Verdú, realizó su discurso institucional. En su intervención, Verdú respaldó la Carta Magna y abogó por su adaptación al contexto social de la realidad actual y del posicionamiento del país en el panorama mundial. "La Constitución española, norma básica de nuestro orden jurídico, continúa fuerte y dinámica. Disponemos de una norma fundamental y vigorosa, capaz de ir adaptándose sin problema a las nuevas realidades de nuestra sociedad y del mundo en el que nos enmarcamos. Es evidente que la sociedad española actual no es la de hace 44 años, por eso las normas de convivencia de nuestra sociedad han de ir adaptándose a la nuevas realidades". Decía el alcalde de la Vila Joiosa en su discurso que este hecho no ha de contemplarse como un factor nocivo o adverso para nuestra sociedad, sino al contrario. "Hemos de saber adaptarnos, y para eso todos hemos de poner nuestro esfuerzo y nuestro interés, del mismo modo que surgió hace hoy 44 años. Hoy celebramos el Día de la Constitución Española con el orgullo de disponer de una guía para la convivencia que es nexo de unión de todos los españoles y españolas. La Constitución no entiende de partidos ni de disputas de interés. Ese es el espíritu que la hizo nacer y que es obligación de todos mantener; y garantizar así el progreso de los derechos y libertades de nuestra democracia". Durante el acto también hubo un particular homenaje público por parte del Ayuntamiento a la asociación contra el cáncer de mama y ginecológico

de la Vila Joiosa, `Ágora', en reconocimiento a su excelente labor social para hacer visible el problema que muchas mujeres sufren, y dar esperanza y viabilizar soluciones a todas ellas. El acto estuvo acompañado de la música del dueto de violín y piano formado por los músicos Vicente Antón y Toñi Llinares, que interpretaron una serie de piezas musicales durante la lectura de artículos y sirvieron de introducción y cierre al acto institucional del por el Día de la Constitución Española.

Noticia publicada el 06 de Diciembre de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoría:Órganos de Gobierno.

